

La evaluación del prejuicio sutil y manifiesto hacia colectivos indígenas e inmigrantes de países limítrofes

Joaquín Ungaretti

CONICET

Universidad de Buenos Aires

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

Contacto: jungaretti@psi.uba.ar

Resumen: En las últimas décadas, producto de los avances en el estudio de este fenómeno fue necesario desarrollar instrumentos de evaluación que permitan dar cuenta empíricamente no solo de las formas de expresión tradicionales, hostiles y directas del prejuicio, sino también de aquellas menos evidentes y mejor adaptadas a los valores modernos de tolerancia y no discriminación que los sistemas democráticos promueven. Así surgieron los estudios acerca del prejuicio sutil y manifiesto, que en el contexto latinoamericano se han orientado principalmente al estudio del prejuicio hacia grupos étnicos minoritarios como los pueblos indígenas y también al estudio de grupos sociales vulnerables como los inmigrantes provenientes de países limítrofes. En el contexto argentino no se han hallado estudios que analicen el prejuicio hacia ambos grupos mencionados. Además, existen ciertas controversias en cuanto a la validez de constructo de la escala de prejuicio sutil y manifiesto, particularmente en lo que respecta a la distinción entre ambas dimensiones. Por último, este trabajo destaca que las formas sutiles del prejuicio no son inofensivas, sino que contribuyen fuertemente a la emergencia de las formas manifiestas.

Palabras Clave: Prejuicio sutil, prejuicio manifiesto, indígenas, inmigrantes, bolivianos.

Title: The evaluation of subtle and blatant prejudice towards indigenous groups and immigrants from bordering countries.

Abstract: In the last decades, as a result of advances in the study of prejudice, it was necessary to develop assessments tools that allow to account not only for the traditional, hostile and direct forms of expression of prejudice, but also for less obvious forms of expression and better adapted to the modern values of tolerance and non-discrimination promoted by democratic systems. The first studies on subtle and blatant prejudice in the Latin American context have focused mainly on ethnic minority groups such as indigenous peoples and also on vulnerable social groups such as immigrants from bordering countries. In the Argentine context no studies have been found that analyze the prejudice towards immigrants from Bolivia and indigenous communities. In addition, it was identified that there are certain controversies as to the construct validity of the subtle and manifest prejudice scale, particularly as regards the distinction between the two dimensions. Finally, this work emphasizes that the subtle forms of prejudice are not harmless, but contribute strongly to the emergence of blatant forms.

Keywords: Subtle prejudice, blatant prejudice, indigenous, immigrants, bolivians.

Introducción

A principios del siglo XX, cuando los primeros psicólogos sociales comenzaron a considerar al prejuicio como objeto de estudio propio de la Psicología Social, no estaba clara la conceptualización de dicho constructo y, menos aún, el modo en que podía ser operacionalizado para su estudio empírico. No obstante, desde los orígenes del campo disciplinar, el sesgo racial y étnico comenzaron a ser evaluados inicialmente con medidas específicas de distancia social intergrupales (Bogardus, 1925) o medidas sobre el contenido de los estereotipos (Katz & Braly, 1933).

Luego de casi un siglo desde aquellos primeros intentos por enmarcarlo científicamente, las diferentes formas de conceptualizar al prejuicio que se fueron sucediendo históricamente favorecieron el desarrollo de instrumentos de medición de la más diversa índole para su análisis: desde medidas implícitas que evalúan el tiempo de reacción frente a determinados estímulos, hasta sofisticadas técnicas de imagen cerebral y, particularmente, grandes repertorios de mediciones de auto-informe (Stangor, 2009). No obstante la gran diversidad de alternativas para la evaluación del prejuicio, resulta necesario proceder con cautela a la hora de efectuar las interpretaciones de los resultados obtenidos, ya que ninguna de las evaluaciones puede ser analizada en forma aislada del entorno social en el que fueron administradas y, menos aún, pueden captar los aspectos contextuales del

prejuicio (Biernat, 2012; Biernat & Fuegen, 2001).

Teniendo en cuenta éstas consideraciones sobre las características generales de las diferentes evaluaciones del prejuicio, producto de la evolución histórico-conceptual en el estudio de esta problemática fue necesario desarrollar instrumentos de evaluación que permitan dar cuenta empíricamente de las formas más complejas de relaciones intergrupales, cada vez más conflictivas y ambivalentes (MacDonald & Zanna, 1998). Por tal motivo y considerando que en la actualidad ciertas actitudes aparentemente positivas hacia los miembros de un grupo social también pueden ser consideradas prejuiciosas, resultaba necesario no solo evaluar las formas de expresión tradicionales, hostiles y directas del prejuicio, sino también aquellas menos evidentes y mejor adaptadas a los valores modernos de tolerancia y no discriminación que los sistemas democráticos promueven (Perry, Murphy & Dovidio, 2015).

A partir de lo expuesto y que en la actualidad existen dos marcos teórico-conceptuales con mucha relevancia para el estudio de éstas nuevas formas de prejuicio, se realizará un recorrido por los principales estudios acerca del *prejuicio sutil y manifiesto*.

Antecedentes del estudio del prejuicio sutil y manifiesto

En el año 1995, Pettigrew y Meertens llevaron a cabo un estudio en el cual

desarrollaron teóricamente y evaluaron empíricamente dos expresiones diferentes de prejuicios: los de tipo *manifiestos* y los *sutiles*. Para ello, los autores utilizaron datos provenientes de siete muestras probabilísticas obtenidas de diferentes países europeos, indagando por ambas formas de prejuicio hacia grupos minoritarios típicamente marginados en esos contextos. Así, en la muestra Alemana indagaron por el prejuicio hacia inmigrantes turcos, en Francia hacia norafricanos y asiáticos, en Holanda hacia inmigrantes de Suriname y Turquía, mientras que en Gran Bretaña hacia indios y asiáticos. En total fueron evaluados 3810 sujetos, quienes respondieron a dos escalas desarrolladas por los autores a partir de un pool de 50 ítems, de los cuales solo fueron tomados diez para cada uno de los prejuicios y cuyo formato de respuesta fue de tipo Likert de cuatro anclajes en función del grado de acuerdo-desacuerdo de los participantes con cada uno de los ítems que se les presentaron.

Luego de realizar un análisis factorial exploratorio con los ítems correspondientes a la subescala de prejuicio manifiesto, obtuvieron una estructura compuesta de dos factores *amenaza-rechazo* y *oposición al contacto íntimo* en cuatro de las siete muestras, mientras que en las tres restantes solo se obtuvo un factor. Por otra parte, en cuanto al prejuicio sutil, la estructura teórica de tres factores compuesta por la *defensa de valores tradicionales*, *exageración de las diferencias culturales* y *negación de emociones positivas*, solo se replicó en cinco de

las siete muestras. En las dos muestras restantes, la segunda y tercera dimensión se agruparon en un mismo factor, resultando en una estructura de dos factores (Pettigrew & Meertens, 1995).

En cuanto a las propiedades psicométricas de la evaluación, los resultados obtenidos en las siete muestras dieron cuenta de una adecuada consistencia interna tanto para el prejuicio manifiesto ($.87 > \alpha > .90$) como para el sutil ($.73 > \alpha > .82$). Además, se observaron correlaciones moderadas entre las subescalas de prejuicio manifiesto y sutil en todas las muestras, siendo las halladas en Francia las más fuertes ($r = .70$; $p < .001$) y las de Holanda las más débiles ($r = .48$; $p < .001$). Por su parte, los índices de ajuste para los distintos modelos teóricos testeados a través de modelos de ecuaciones estructurales fueron adecuados, como se informará con mayor precisión a continuación. A partir de los resultados obtenidos en dicho estudio, los autores concluyen que para todas las muestras utilizadas se obtiene evidencia a favor de la distinción entre el prejuicio manifiesto y el sutil para estudiar al fenómeno del prejuicio. Además, observaron que pese a compartir correlaciones con otras variables, las características propias de ambas sub-escalas permiten analizar distintivamente, y de manera más específica, esas relaciones. Por último, señalan que la distinción entre ambas formas de prejuicio también ayuda en el logro de una especificación más clara de los efectos que el prejuicio tiene sobre una serie de actitudes hacia los inmigrantes (Pettigrew & Meertens, 2001).

Estas dos escalas se han probado con éxito en diferentes países y contextos (Frias Navarro, Montverde i Bort y Peris García, 2009; Navas, García, Rojas, Pumares, & Cuadrado, 2006; Pettigrew, 1997; Pettigrew et al., 1998; Vala, Brito, & Lopes, 1999). También han sido traducidas, adaptadas y validadas para su uso en el idioma español (Cárdenas, Música, Contreras, Yeomans & Calderón, 2007; Rueda & Navas, 1996). Aunque los análisis factoriales confirmatorios de estas escalas muestran diferencias importantes entre sí, dependiendo de los procedimientos seguidos por cada trabajo, como se presentará más adelante.

Pettigrew y Meertens (1995) afirman que el modelo jerárquico de segundo orden ofrece el mejor índice de ajuste de los datos. Sin embargo, el análisis factorial se realizó independientemente para la escala sutil y manifiesta, hecho que ha suscitado críticas hacia estos autores por parte de Coenders, Scheepers, Sidanius y Verbek (2001). Siguiendo una trayectoria diferente en el análisis factorial exploratorio, estos críticos incluyeron los 20 ítems de ambas escalas y encontraron dos factores principales: uno referente al prejuicio general y otro relativo a las diferencias culturales (16 y 4 ítems respectivamente). Como era de esperar, este es el modelo que muestra el mejor índice de ajuste en el análisis factorial confirmatorio para los autores. Además, dos de las tres dimensiones del prejuicio sutil saturan en el mismo factor que los ítems de las dos dimensiones del prejuicio manifiesto (Coenders

et al., 2001). Por otra parte, una de las principales críticas efectuadas por los autores al trabajo de Pettigrew y Meertens (1995) se basa no solo en la estructura factorial obtenida tras los análisis factoriales, sino con las intensidades de las asociaciones entre ambas subescalas de prejuicio, cuestionando el hecho de puedan ser consideradas como dos dimensiones diferentes cuando los indicadores estadísticos darían cuenta que se trataría de una sola dimensión o, al menos, evidenciaría una importante dificultad para diferenciarlas empíricamente (Hamberger & Hewstone, 1997; Rueda & Navas, 1996; Ratazzi & Volpato, 2000; Ratazzi & Volpato, 2003; Cárdenas, 2010). Además, el trabajo de los autores es cuestionado debido a que pese a haber hallado una estructura factorial diferente a la propuesta originalmente desde el punto de vista teórico, igualmente concluyen que la versión obtenida se ajusta a la propuesta teórica original (Hamberger & Hewstone, 1997; Rueda & Navas, 1996; Gómez & Huici, 1999; Rodríguez, Herrero, Ovejero, & Torres, 2009). Frente a las críticas recibidas por Coenders et al. (2001), Pettigrew y Meertens (2001) citan diversas publicaciones para justificar y apoyar la utilidad empírica de su evaluación. Sin embargo, en la actualidad siguen existiendo hallazgos empíricos contradictorios (ver Arancibia-Martini, Ruiz, Blanco, & Cárdenas, 2016).

Estudios sobre el prejuicio sutil y manifiesto hacia indígenas

Dado que las poblaciones indígenas que actualmente viven en Latinoamérica son significativas, las mismas se han convertido objeto de estudio de diferentes investigaciones que adaptaron y validaron la escala de prejuicio sutil y manifiesto hacia este grupo social.

Por ejemplo, en un estudio desarrollado en México (Laborín Álvarez et al., 2012), el prejuicio hacia los indígenas fue evaluado en una muestra de 780 estudiantes universitarios. En línea con las críticas efectuadas por Coenders et al. (2001), tras la adaptación de la escala original de Pettigrew y Meertens (1995) los autores encontraron una estructura factorial compuesta de tres dimensiones y 35 ítems: *Oposición al contacto íntimo*, compuesto de 12 ítems que explicaron 28,87% de la varianza con una consistencia interna de $\alpha = .96$; *Amenaza y rechazo*, con 8 ítems que explicaron 10,36% de varianza con una consistencia interna de $\alpha = .78$; *Diferencias culturales*, compuesto por 11 ítems que explicaron 6,46% de la varianza con una consistencia interna de $\alpha = .74$. Es decir, a diferencia de la estructura propuesta originalmente y al igual que la mayoría de las críticas efectuadas, solo se replicó la estructura factorial original de la subescala manifiesta, mientras que la sutil resultó unidimensional, conformada exclusivamente por los reactivos referidos a las diferencias culturales.

En ésta línea, otro estudio desarrollado en el contexto Chileno (Cárdenas et al., 2007), tuvo por objetivo comprobar si las escalas de prejuicio sutil y manifiesto (Pettigrew &

Meertens, 1995) resultaban válidas psicométricamente para la identificación de actitudes prejuiciosas en dicho país. Para ello, al igual que la propuesta de nuestro trabajo, los autores seleccionaron dos grupos sociales objeto de prejuicio y con amplia significación en el contexto chileno tales como inmigrantes de origen boliviano y etnias originarias. La muestra se compuso de 324 estudiantes de enseñanza media de la Ciudad de Antofagasta. El instrumento utilizado derivó de la traducción y adaptación de los 20 ítems que conformaban la escala original para su uso en Europa (Pettigrew & Meertens, 1995) y considerando otras traducciones al Español ya realizadas con anterioridad (Rueda & Navas, 1996; Gómez-Berrocal & Moya, 1999; Gómez-Berrocal & Navas, 2000). Las escalas se adaptaron de modo que constituyan dos versiones paralelas: una enfocada específicamente en inmigrantes de origen boliviano y la otra en evaluar el prejuicio hacia las etnias originarias. Cada una de estas versiones quedó conformada por diez ítems, cinco para el prejuicio sutil y cinco para manifiesto. Los autores informaron una adecuada consistencia interna para cada una de las subescalas de prejuicio manifiesto ($\alpha = .73$) y prejuicio sutil ($\alpha = .65$). Además, los autores informaron que cuando analizan la consistencia interna para cada una de las sub muestras orientadas al prejuicio hacia inmigrantes y al prejuicio hacia etnias originarias, los resultados observados resultan similares a la mayoría de los estudios que utilizaron la escala desde su

construcción original: la confiabilidad de la subescala de prejuicio manifiesto es mayor que la de prejuicio sutil.

La estructura factorial de la evaluación fue semejante a la hallada en el estudio desarrollado en el contexto mexicano (Laborín Álvarez et al., 2012) compuesta por tres dimensiones, dos de las cuales corresponden al prejuicio manifiesto y una al sutil. Por último, debido a éstos problemas en lo que respecta a la validez de constructo para replicar la estructura original, los autores incluyen una serie de variables para compararlas en función de los niveles de prejuicio sutil y manifiesto de los participantes y así obtener indicadores de validez externa. En este sentido incorporan una serie de variables que han sido utilizadas en múltiples estudios sobre el prejuicio, tales como emociones o sentimientos que producen las personas de los exogrupos evaluados en los sujetos de la muestra, creencias que las personas mantienen sobre los derechos que la administración o el Estado deberían conceder a éstos grupos y la política futura más adecuada para seguir respecto de los mismos. Los autores del estudio observan que son aquellos individuos con mayores niveles de prejuicio manifiesto los que tienden a estar en desacuerdo con las medidas proteccionistas o de ampliación de derechos para éstos grupos, así como también quienes tienden a experimentar emociones menos positivas (Cárdenas et al., 2007). De este modo, arriban a la conclusión que dicha escala sería buena para la

evaluación de las nuevas formas de prejuicio en el contexto chileno.

En otro estudio reciente en Chile, Ramírez Barría, Estrada Goic y Yzerbyt (2016) adaptaron la escala de prejuicio sutil y manifiesto de Pettigrew y Meertens (1995) para evaluar el prejuicio hacia los mapuches originarios en la región Magallánica. La escala estaba compuesta por 20 ítems con un formato de respuesta en escala de tipo Likert de siete puntos que oscilaba entre “totalmente de acuerdo” a “totalmente en desacuerdo”. Además de haber trabajado con una muestra no probabilística de solo 68 estudiantes universitarios, los autores informaron una consistencia interna de $\alpha = .78$ para la escala global, sin dar cuenta de otras propiedades psicométricas como la consistencia interna diferencial para las dimensiones sutiles y manifiestas del prejuicio, así como tampoco de su validez de constructo. Pese a estas limitaciones, al igual que la mayoría de los estudios previos, los autores informaron la presencia de mayores niveles de prejuicio sutil que de manifiesto hacia las comunidades indígenas en la muestra con la que trabajaron.

Estudios sobre el prejuicio sutil y manifiesto hacia inmigrantes bolivianos

En el año 2011, Cardenas, Gómez, Méndez y Yáñez realizaron un estudio cuyo objetivo fue describir los niveles de prejuicio que los sujetos de la región de Antofagasta (Chile), zona con

alta recepción de inmigración latinoamericana, tienen hacia los inmigrantes bolivianos e identificar la relación de éste con algunas variables psicosociales y demográficas. Para ello, los autores emplearon una muestra probabilística y aleatoria de 896 participantes de entre 18 y 65 años, que respondieron a la Escala de Prejuicio Manifiesto y Sutil (Pettigrew & Meertens, 1995), en su versión de 20 ítems (10 para la escala que mide prejuicio manifiesto y 10 para la escala que mide prejuicio sutil), adaptada y validada para su uso en población chilena (Cárdenas et al., 2007; Cárdenas, 2010). La escala ofrece cinco opciones de respuesta en formato Likert cuyos valores oscilan entre 1 (“totalmente en desacuerdo”) y 5 (“totalmente de acuerdo”). Los resultados dieron cuenta de adecuados niveles de consistencia interna ($\alpha = .78$), siendo los coeficientes para la escala manifiesta de $\alpha = .73$, y de $\alpha = .65$ para la escala sutil. Además, se indagó por la cercanía con los inmigrantes procedentes de Bolivia a partir de una pregunta con formato de respuesta de seis opciones; desde (1) “nada íntimo” hasta (6) “muy íntimo”. Otro de los aspectos indagados por los autores fue el agrado con el contacto, preguntando en qué medida consideran que el contacto que han mantenido o mantienen con los inmigrantes bolivianos es o ha sido agradable. En ésta línea, también se indagó por la simpatía por otras minorías como gays y lesbianas, discapacitados, personas obesas, mapuches, atacameños, inmigrantes peruanos y argentinos, etc. También se consultó por los derechos de los

inmigrantes ofreciendo cuatro opciones de respuesta: “Ampliarlos (igualarlos a los de los chilenos)”, “Dejarlos como están”, “Restringirlos” y “No deberían tener ninguno”. Esta pregunta fue utilizada en una serie de estudios, los cuales dieron cuenta que era uno de los mejores indicadores de prejuicio (Cárdenas et al., 2007; D’Ancona, 2002; Rueda & Navas, 1996). Por último se indagó por el autopercepción político en términos de izquierda o derecha de los participantes, para analizar las relaciones entre el prejuicio sutil y manifiesto con el autopercepción ideológico-político.

A partir de los resultados obtenidos, los autores observan altos niveles de prejuicio sutil ($M = 3.38$) y una diferencia significativa entre este y los niveles de prejuicio manifiesto ($M = 2.86$), así como una correlación positiva entre dichas medidas ($r = .53; p < .01$). Los grupos de edades más jóvenes manifestaron niveles significativamente menores de prejuicio manifiesto y resultó llamativo que las mujeres exhibieran mayores niveles de prejuicio manifiesto hacia los inmigrantes bolivianos en comparación a los hombres.

También en el contexto chileno, se llevó a cabo un estudio (Cárdenas, 2010) cuyo principal objetivo fue investigar la dimensionalidad de la versión en español de la escala de prejuicio sutil y manifiesto desarrollada en este mismo contexto previamente (Cárdenas et al., 2007), a través de análisis factoriales de tipo exploratorio

(AFE) y confirmatorio (AFC). Dado que ninguna investigación previa había confirmado la estructura factorial hipotetizada por los autores originales en los países de América Latina, se utilizaron datos de una encuesta probabilística y aleatoria compuesta por 896 sujetos de la zona norte de Chile. En el estudio se especificaron cuatro modelos: un modelo de factor único (factor de prejuicio global), un modelo de dos factores correlacionados (prejuicio sutil y manifiesto), un modelo de dos factores de segundo orden correlacionados y por último, un modelo de un solo factor de segundo orden. Los resultados indicaron que el modelo de dos factores de segundo orden es el que obtenía el mejor ajuste. Los coeficientes alfa para las subescalas fueron de $\alpha = .82$ para el prejuicio sutil y de $\alpha = .76$ para el prejuicio manifiesto. Por último, se examinaron las diferencias con respecto a sus sentimientos hacia los inmigrantes, en relación a sus creencias sobre las ayudas estatales recibidas por fuera de estos grupos, y en relación a sus creencias sobre las políticas futuras para con ellos, observando mayores niveles en los que presentaron elevados niveles de prejuicio manifiesto respecto de aquellos con prejuicio sutil.

Tanto en el caso del prejuicio hacia las comunidades indígenas como hacia inmigrantes de origen boliviano, existe también una relación significativa entre el prejuicio étnico y variables de tipo socio estructural. Los miembros de los grupos dominantes discriminan más que los

pertenecientes a minorías, ya sean estas políticas, sexuales, étnicas o religiosas (Apfelbaum, 1979). Es decir, aquellos sujetos que más poder creen tener, suelen discriminar más. Asimismo, ocurre que el sentimiento de privación relativa intergrupala correlaciona con las medidas de prejuicio al exogrupo (Pedersen & Walker, 1997), lo que indicaría que cuando los sujetos sienten amenazado su acceso a ciertos recursos, o cuando evalúan que se les priva de recursos en beneficio de otros grupos, serían más proclives a sostener prejuicios. Además, en dichos casos intentarían evitar el contacto con las personas pertenecientes a estos grupos (Dovidio & Gaertner, 1986). En el mismo sentido, existiría una tendencia de las personas que se identifican con ideas políticas de derecha a manifestar actitudes menos favorables hacia las minorías sociales en comparación a aquellas personas que se identifican con ideas de izquierda. Así mismo, las personas que manifiestan actitudes negativas hacia los exogrupos tenderían a presentar posiciones contrarias hacia la ampliación de los derechos de éstos grupos sociales (Cárdenas & Barrientos, 2008; Cárdenas et al., 2007; Cea D'Ancona, 2002). Por otro lado, se ha señalado que ciertas variables sociodemográficas estarían relacionadas con el prejuicio étnico y hacia otras minorías. En este sentido se ha reportado que las mujeres tienden a ser menos prejuiciosas que los hombres (Cárdenas & Barrientos, 2008) y que las personas más jóvenes y de nivel socioeconómico más alto serían menos prejuiciosas

que sus contrapartes (World Values Survey, 2005).

Discusión

A partir de la revisión desarrollada, se destaca en primer lugar que si bien el INADI (2014) informa que las principales denuncias por discriminación se deben a motivos de nacionalidad/migración y etnia, en el contexto argentino no se han hallado estudios que analicen el prejuicio hacia inmigrantes de origen boliviano y comunidades indígenas.

En segundo lugar, se observó que existen múltiples estudios sobre el prejuicio hacia estos colectivos en otros contextos latinoamericanos, como Chile (Cárdenas et al., 2007; Cárdenas & Barrientos, 2008) y México (Laborín Alvarez et al., 2012). Sin embargo, independientemente del contexto, se han presentado ciertas controversias en las evaluaciones empíricas de los constructos, particularmente en lo que respecta a la distinción entre las dimensiones sutiles y manifiestas (Coenders et al., 2001). Fundamentalmente estas críticas han surgido a raíz de las elevadas correlaciones entre los ítems que conforman ambas dimensiones, así como cierta irregularidad en cuanto a los indicadores empíricos de validez de constructo de la prueba. Por ello, es necesario continuar analizando estas problemáticas con el objetivo de poder contar con herramientas validas y confiables para el abordaje de las nuevas formas del prejuicio.

Además, la exploración empírica de este tipo de prejuicio, particularmente de las formas

sutiles, resulta relevante dado que las mismas parecieran adaptarse a los nuevos valores de tolerancia y no discriminación que las sociedades actuales promueven. No obstante, las formas sutiles del prejuicio resultan tan perjudiciales como las formas hostiles y manifiestas (Rodríguez et al., 2009), no solo por la complejidad para identificarlas como algo negativo por parte de quienes la sufren, sino que además se observó que empíricamente contribuyen fuertemente a la emergencia de las formas manifiestas (Ratazzi & Volpato, 2003).

Por último, éste trabajo constituye una primera aproximación teórica para futuros abordajes empíricos de la problemática que tiendan a la comprensión en profundidad de un fenómeno aún vigente nuestro contexto. Además, con base en estudios de índole, se podrían emprender acciones para la prevención del prejuicio y la promoción de la igualdad social entre los diferentes grupos que coexisten en una misma sociedad.

Referencias

- Apfelbaum, F. (1979). Relaciones de dominación y movimientos de liberación. Un análisis del poder entre los grupos. Lecturas de Psicología Social. Madrid: UNED.
- Arancibia-Martini, H., Ruiz, M. Á., Blanco, A., & Cárdenas, M. (2016). New evidence of construct validity problems for Pettigrew and Meertens' (1995) Blatant and Subtle

- Prejudice Scale. *Psychological reports*, 118(2), 544-564.
- Biernat, M. (2012). Stereotypes and shifting standards: Forming, communicating and translating person impressions. In P. G. Devine & E. A. Plant (Eds.), *Advances in Experimental Social Psychology*, Vol. 45 (pp. 1-59). New York: Elsevier.
- Biernat, M., & Fuegen, K. (2001). Shifting standards and the evaluation of competence: Complexity in gender-based judgment and decision making. *Journal of Social Issues*, 57, 707-724.
- Bogardus, E. (1925). Measuring social distance. *Journal of Applied Sociology*, 9, 299-308.
- Cárdenas, M., & Barrientos, J. (2008). The Attitudes Toward Lesbians and Gay Men Scale (ATLG): Adaptation and Testing the Reliability and Validity in Chile. *Journal of Sex Research*, 45(2), 140-149.
- Cárdenas, M. (2010). Forms of ethnic prejudice: Assessing the dimensionality of a Spanish language version of the Blatant and Subtle Prejudice Scale. *Psicothema*, 22(1), 118-124.
- Cardenas, M., Gómez, F., Méndez, L., & Yáñez, S. (2011). Reporte de los niveles de prejuicio sutil y manifiesto hacia los inmigrantes bolivianos y análisis de su relación con variables psicosociales. *Psicoperspectivas*, 10(1), 125-143.
- Cárdenas, M., Múscic, A., Contreras, P., Yeomans, H. & Calderón, C. (2007). Las nuevas formas de prejuicio y sus instrumentos de medida. *Revista de Psicología*, 16(1), 69-95.
- D' Ancona, M. C. (2002). La medición de las actitudes ante la inmigración: evaluación de los indicadores tradicionales de "racismo". *Reis*, 87-111.
- Coenders, M., Scheepers, P., Sniderman, P., & Verbeek, G. (2001). Blatant and subtle prejudice: Dimensions, determinants and consequences: Some comments on Pettigrew and Meertens. *European Journal of Social Psychology*, 31, 281-297.
- Frias-Navarro, D., Monterde i Bort, H., & Peris García, F. (2009). La medida del prejuicio manifiesto y sutil. 10º Congreso Virtual de Psiquiatría, *Interpsiquis*, 1.
- Dovidio, J.F., & Gaertner, S.L. (1986). *Prejudice, discrimination and racism*. San Diego: Academic Press.
- Gómez, Á., & Huici, C. (1999). Orientación política y racismo sutil y manifiesto: relaciones con la discriminación. *Revista de Psicología Social*, 14(2-3), 159-180.
- Gómez-Berrocal, C., & Moya, M. (1999). El prejuicio hacia los gitanos: características diferenciales. *Revista de psicología social*, 14(1), 15-40.
- Gómez-Berrocal, C., & Navas, M. (2000). Predictores del prejuicio manifiesto y sutil hacia los gitanos. *Revista de psicología social*, 15(1), 3-30.
- Hamberger, J., & Hewstone, M. (1997). Inter-ethnic contact as a predictor of

- blatant and subtle prejudice: Tests of a model in four West European nations. *British Journal of Social Psychology*, 36(2), 173-190.
- Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (2014). *Mapa Nacional de la Discriminación 2014: "Segunda serie de estadísticas sobre la discriminación en Argentina"*. Buenos Aires: INADI.
- Katz, D. & Braly, K. (1933). Racial stereotypes in one hundred college students. *Journal of Abnormal and social Psychology*, 28, 280-290.
- Laborín Álvarez, J. F., Parra Armenta, E. M., & Valdéz Gardea, G. C. (2012). Discriminación y prejuicios de jóvenes sonorenses hacia el migrante indígena. *Estudios Sociales*, (2).
- MacDonald, T. K., & Zanna, M. P. (1998). Cross-dimension ambivalence toward social groups: Can ambivalence affect intentions to hire feminists?. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 24(4), 427-441.
- Navas, M., Pumares, P., Sánchez, J., García, M. C., Rojas, A. J., Cuadrado, I., & de Andalucía, J. (2006). Estrategias y actitudes de aculturación: la perspectiva de los inmigrantes y de los autóctonos en Almería. *Tercer Sector*, 277.
- Pedersen, A. & Walker, I. (1997). Prejudice against Australian Aborigines: Old-fashioned and modern forms. *European Journal of Social Psychology*, 27(5), 561-587.
- Perry, S. P., Murphy, M. C., & Dovidio, J. F. (2015). Modern prejudice: Subtle, but unconscious? The role of Bias Awareness in Whites' perceptions of personal and others' biases. *Journal of Experimental Social Psychology*, 61, 64-78.
- Pettigrew, T.F., & Merteens, R.W. (1995). Subtle and blatant prejudice in western Europe. *European Journal of Social Psychology*, 25, 57-75.
- Pettigrew, T. (1997). Generalized intergroup contact effects on prejudice. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 23, 173-185.
- Pettigrew, T., Jackson, J., Ben Brika, J., Lemain, G., Meertens, R., Wagner, U., & Zick, A. (1998). Outgroup prejudice in Western Europe. *European Review of Social Psychology*, 8, 241-273.
- Pettigrew, T. F., & Meertens, R. W. (2001). In defense of the subtle prejudice concept: A retort. *European Journal of Social Psychology*, 31(3), 299-309.
- Ramírez Barría, E., Estrada Goic, C., & Yzerbyt, V. (2016). Estudio correlacional de prejuicio y discriminación implícita y explícita en una muestra Magallánica. *Atenea (Concepción)*, (513), 251-262.
- Ratazzi, A., & Volpato, C. (2000). Forme Sottile e manifeste di pregiudizio verso gli immigranti (Subtle and blatant forms of

- prejudice against immigrants). *Giacuale Italiano di Psicologia*, 26(2), 351-375.
- Rattazzi, A. M. M., & Volpato, C. (2003). Social desirability of subtle and blatant prejudice scales. *Psychological Reports*, 92(1), 241-250.
- Rodríguez, F. J., Herrero, J., Ovejero, A., & Torres, A. (2009). New expressions of racism among young people in Spain: an adaptation of the Meertens and Pettigrew (1992) prejudice scale. *Adolescence*, 44(176), 1033.
- Rueda, J.F., & Navas, M. (1996). Hacia una evaluación de las nuevas formas de prejuicio racial: las actitudes sutiles del racismo (Towards an evaluation of new forms of racial prejudice: The subtle attitudes of racism). *Revista de Psicología Social*, 11(2), 131-149.
- Stangor, C. (2009). The study of stereotyping, prejudice, and discrimination within social psychology: A quick history of theory and research. *Handbook of prejudice, stereotyping, and discrimination*, 1-22.
- Vala, J., Brito, R., & Lopes, D. (1999). O racismo flagrante e o racismo subtil em Portugal (On blatant and subtle racism in Portugal). In J. Vala (Ed.): *Novos Racismos: Perspectivas Comparativas*. Celta Editora: Oeiras.
- World Values Survey (2005). *World Values Survey*. Stockholm. Suecia. Extraído, de <http://www.worldvaluessurvey>.

Recibido: Diciembre, 2016 • Aceptado: Marzo, 2017